



JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VILLA SOMBRERO

Calle Máximo Gómez, No. 01, Residencial Patria Minerva, Distrito Municipal, Bani, Peravia,
Rep. Dom., juntamunicipalvillasombrero@hotmail.com, Tel. 809-522-2410,

RNC-43005527-1

¡De la mano contigo!

03 marzo del año 2026

A: Sr. Ismael Quezada Valdez
Encargado de Compras y Contrataciones

Asunto: Solicitud de inicio de proceso para Remozamiento de Cementerio Municipal

Distinguido Sr. Quezada:

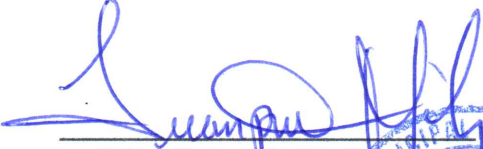
Cortésmente me dirijo a usted, en mi calidad de Director Municipal del Distrito Municipal de Villa Sombrero, a los fines de solicitar formalmente el inicio del proceso de compras y contrataciones correspondiente al **Remozamiento del Cementerio Municipal D. M. Villa Sombrero**, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento de aplicación.

• **REMOZAMIENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL D. M. VILLA SOMBRERO**

En tal sentido, solicitamos que, a través del Departamento de Compras y Contrataciones, se proceda con la preparación y gestión del procedimiento que corresponda, incluyendo la elaboración y publicación del pliego de condiciones, así como todas las actuaciones administrativas necesarias hasta la adjudicación y formalización del contrato.

Sin otro particular, reitero mi disposición de colaborar en todo lo necesario para el desarrollo satisfactorio de este proceso.

Atentamente,


Lic. Juan Peña Mejía
Director Municipal

